



Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: INFORMATICA

ÁREA: SISTEMAS CARGO: TITULAR CANTIDAD: UNO (1) DEDICACIÓN: SIMPLE

S/PROGRAMA ASIGNATURA: INGENIERIA DEL SOFTWARE II TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: INGENIERIA DEL SOFTWARE II

POSTULANTES INSCRIPTOS: Lic. Ferraro, María de los Ángeles

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 17 de marzo de 2023 – 09:30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 17 de marzo 2023 – 10:30 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de 9 de Julio 1449, siendo las 17:00 horas, se reúne los jurados: Prof. MIRTHA EVE GIOVANNINI y Prof. HORACIO DANIEL KUNA a través de medios tecnológicos (Google Meet) y el jurado Prof. OSCAR ADOLFO VALLEJOS, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula 3), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N.º 574/22 CS para cubrir un /1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Ingeniería del Software II del Departamento Informática, Área Sistemas de la Fa.C.E.N.A., con la presencia del Observador Estudiantil SR. DANIEL ALEJANDRO ESQUIVEL SOSA. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

POSTULANTE:

1.-ANTECEDENTES

<u>1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS</u>: Licenciado en Sistemas de Información (2001) que la habilita para postularse al cargo que se concursa.

Diplomatura Universitaria en Gestión y Desarrollo Organizacional (2019). Programador Universitario de Aplicaciones (1998).

Es alumna regular de la Maestría en Ingeniería de Software de la UNLP que se dicta en la FACENA por convenio entre ambas instituciones, según Res. N.º 1223/06, teniendo aprobados todos los cursos, y en proceso de elaboración de la tesis. La maestría está acreditada y categorizada "B" por la CONEAU (Res. N.º 593/99, número de carrera 3284/98). Reinscripción aceptada, septiembre 2022.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:











Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

- En la actualidad se desempeña en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Ingeniería del Software II, área de Sistemas, responsable de la misma.
- Se inicio como ayudante alumna adscripta en dicha asignatura. Accedió por concurso público al cargo de jefe de Trabajos Prácticos (2005) en la asignatura indicada.
- Desde junio de 2013 es Docente categorizado: Categoría 5 (Docente Investigador de Universidades Nacionales).
- Se desempeño como jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Ingeniería del Software I (2010).
- Participo en el dictado de los cursos de Verano (2022) organizados por el Departamento de Informática de la Facultad.
- Se destacan actividades que promueven articulación de contenidos con otras asignaturas (Ingeniería del Software I, Trabajo Final de Aplicación, Programación Orientada a Objetos, entre otras), como así también temas vinculados al perfil del futuro egresado en su desempeño profesional.
- Realización de material didáctico sistematizado para la asignatura Ingeniería del Software II.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Es miembro de Proyecto de I+D: Grupo de Investigación sobre Calidad de Software (GICS-UNNE).

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

- Se desempeño como integrante tribunal de Tesis Grado en diez y ocho (18) oportunidades.
- Se desempeño como director de adscriptos o pasantes en proyectos de investigación en trece (13) oportunidades.
- Se desempeño como Profesor orientador de Trabajo Final de Aplicación (TFA) en quince (15) oportunidades.
- Se desempeño como director de adscripciones o pasantes en docencia en treinta y cuatro (34) oportunidades.

1.5.- INTEGRANTE DE JURADOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACION

• Se desempeño como Jurado titular, para concursos o evaluaciones de pares en treinta y seis (36) ocasiones, y como jurado suplente en once (11) oportunidades.

1.6.- OTRAS ACTIVIDADES:

)*·

X







De las numerosísimas actividades realizadas por la postulante desde su inicio en la docencia, se destacan, en los últimos años, las siguientes:

- Designada directora del Departamento de Informática, Facena UNNE. Desde octubre 2021 y por el término de 2 años. Res. N.º 600/21 CD. Continua.
- Integrante de la Comisión Asesora del Cambio Curricular de la Carrera de la Licenciatura en Sistemas de Información de la FACENA; Resolución 488/22 CD
- Integrante de la Comisión de la Carrera de la Licenciatura en Sistemas de Información de la FACENA; desde el 02 de diciembre de 2021-2023. Resolución 732/21 CD.
- Designada Coordinadora del Área de Sistemas, del Área de Informática de la FACENA; en varias oportunidades (2011-2012; 2013-2014; 2019 2020).
- Coordinación de diferentes cursos, talleres y jornadas realizadas en la FACENA, UNNE.
- Ha realizado Cursos de Actualización y de Posgrados:
 - o Tres (3) curso, taller y/o seminario de posgrado.

A lo largo de su carrera docente:

- Presenta participación en diez (10) reuniones científicas (con referato).
- Presenta participación en seis (6) reuniones científicas (sin referato).
- Participación en un (1) proyecto de extensión 2020, "Voluntariado Universitario COVID 19"
- Ha sido expositor de taller, jornada, y /o seminario en diecisiete (17) oportunidades.
- Ha sido coordinador, co-cordinador, moderador, etc., de taller, jornada y/o Seminario en treinta (30) oportunidades.
- Asistente de Curso, jornada, taller y/o seminario en cuarenta y cinco (45) oportunidades.

Desde julio del 2013 y hasta la fecha, Directora de Sistemas en la Contaduría General de la Provincia de Corrientes, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

<u>2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:</u>

La postulante docente presenta un Plan de Actividades Docentes en el que los objetivos, contenidos, técnicas, estrategias docentes, actividades, competencia específica y bibliografía propuestas satisfacen los propósitos de la asignatura en el Plan de Estudios. En la planificación también se contempla la articulación horizontal y vertical con los temas relacionados, la inclusión del régimen de promoción, sus condiciones de instrumentación y



٤







Naturales y Agrimensura

metodología de evaluación. Se detalla claramente la evaluación referente a los resultados de aprendizaje.

Se encuentra una adecuada distribución entre las actividades de las clases teóricas y prácticas de laboratorio propuestas.

Se valora como positiva la utilización del Aula Virtual como apoyo al dictado presencial.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante explica el tema a dar en la clase y lo vincula de manera horizontal y vertical con las distintas materias en las que se relaciona el tema. Utiliza como recurso didáctico una presentación y el pizarrón.

A lo largo de la clase vincula los conceptos teóricos que presenta con la práctica profesional. Durante toda la clase la postulante da espacio para las preguntas o consultas que puedan tener los alumnos.

Se dan ejercicios para fortalecer los conceptos dados, en particular vinculados a casos reales, siendo esta estrategia de mucha utilidad para los alumnos.

El tema es abordado con claridad y solvencia, se cumple el tiempo de clase establecido por la reglamentación de concursos.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En función del cargo a concursar, se le solicitó a la postulante indique como se organiza la estructura de la cátedra, (un profesor y un auxiliar docente) y como se distribuye la carga horaria de la materia durante la semana (indicó 3 días de 2 hs c/u) y el manejo del laboratorio informático (1 h, virtual), y el acompañamiento para el desarrollo del proyecto integrador (1 h). La Lic. Ferraro expreso que se sugiere el software a utilizar por los alumnos, pero que se da libertad para que los mismos utilicen el que ellos consideren conveniente. Además, se le consultó dado que se planifica por competencias, cuál era su conclusión sobre esta forma de planificar y si la misma tiene efectos positivos o no. Concluye que se nota un incremento positivo en la cantidad de los alumnos que promocionan y eso lo atribuye a esta modalidad de planificación. Además, acotó que se utiliza el aula híbrida, como herramienta para aquellos alumnos que por alguna circunstancia no pueden asistir presencialmente y hace uso del aula virtual como repositorio de materiales y como medio de comunicación. La postulante en todo momento denota solvencia sobre la gestión académica y administrativa de la materia

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Lic. Ferraro, María de los Ángeles reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, en el Área

Jud.

V

٤





Naturales y Agrimensura

de Sistemas, Asignatura Ingeniería del software II en el Departamento de Informática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de seis (6) años. Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 20:00 Hs horas del día 17 de marzo de 2023.

Macalidanimum	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Prof. Mirta Eve Giovannini	Prof. Horacio Daniel Kuna
hao	'
-	
Prof. Vallejos,	Oscar Adolfo

En la ciudad de Corrientes a los 17 días del mes de marzo de 2023 y siendo las 09:30 horas, se reúnen mediante modalidad mixta (presencial y virtual) los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación SIMPLE, en la asignatura INGENIERIA DEL SOFTWARE II, área SISTEMAS, del Departamento de INFORMÁTICA de esta facultad, dispuesto por Resolución Nº 0574/22 C.S.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, procedo a redactar este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al principio de la reunión se hicieron las presentaciones correspondientes de los miembros asesores, para luego continuar con la exposición de la única postulante.

Al comienzo de la exposición la postulante dio inicio de la misma comentando el tema correspondiente y la metodología que se llevará a cabo durante la clase, para luego seguir con una presentación digital explicando de manera detallada el tema utilizando ejemplos cotidianos que se llevan a cabo para el mejor entendimiento de los conceptos.

Por otro lado quiero aclarar que la didáctica y el desenvolvimiento por parte de la postulante durante la exposición fueron de manera muy satisfactoria, ya que no solo se trató de una presentación digital, sino que también hizo uso del pizarrón para abundar en algunos aspectos del tema dado.

Pasando a la entrevista se le preguntó sobre la cantidad de comisiones que tiene la materia, respondiendo que actualmente se encuentra una sola comisión en la cual se encuentran todos los profesores del plantel, haciendo de esta manera más productiva en cuanto a la disponibilidad de los mismos sobre consultas o algunas dudas que tengan los alumnos.

También se le pregunto con respecto a las herramientas utilizadas en la catedra, respondiendo que si bien se sugieren algunas en particular, siempre están abiertos a cualquier otras propuestas por los estudiantes que cubra la necesidad de las mismas.

Luego del análisis del desempeño de la postulante en la exposición, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, Cronograma, etc.), concluyó de manera positiva con respecto a la postulante MARIA DE LOS ANGELES FERRARO dando por hecho que reúne los requisitos necesarios para el desempeño en el cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación SIMPLE, en la asignatura INGENIERIA DEL SOFTWARE II, del área SISTEMAS, del Departamento de INFORMÁTICA, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.

Esquivel Sosa Daniel Alejandro Estudiante de Lic. En Sist. de Información

LU: 48429

careca.esquivel@gmail.com